REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 06.A.DIC.0454

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C.A. otorgada ante el Notario Segundo del Cantón RIOBAMBA , el 29/septiembre/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 28 DIC 2006

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

Exp. Reserva 7107030
Nro. Trámite 5.2006.180

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Resolucion QUE ANTECEDE EN EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil # 24, junto con la Escritura que antecede
ANOTADO BAJO EL NUMERO 50 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A Enero 3 del 2007

REGISTRO MERCANTIL · RIOBAMBA · ECUADOR

1116

EL REGISTRADOR